

# NIÓN DE oletín Consumidores de KTREMADURA

número 529 - 04/01 al 10/01 de 2021

### La noticia de la semana

Los 'Héroes LIBERA' caracterizan 46.306 objetos en 268 puntos de todo el país El Proyecto LIBERA, creado por SEO/BirdLife en alianza con Ecoembes, ha celebrado una nueva edición de la campaña de ciencia ciudadana '1m2 por el campo, los bosques y el monte' coincidiendo el inicio con la celebración del Día Internacional de Las Montañas. Así, del 12 al 20 de diciembre ha tenido lugar la cuarta edición, en la que gracias a la colaboración de los 4.385 voluntarios ('Héroes LIBERA') ha sido posible recoger datos sobre el volumen, la cantidad y la tipología de la basura abandonada en el campo, los bosques y el monte. A lo largo de esa semana, de toda la basuraleza recogida, se han logrado caracterizar 3,7 toneladas de residuos abandonados. Las caracterizaciones y recogidas, que han seguido todas las medidas de seguridad y recomendaciones de cada comunidad autónoma y/o municipio, han tenido lugar en 268 puntos de todo el país, 100 más que el año anterior y se han caracterizado cerca de 46.306 residuos abandonados a través de la aplicación de ciencia ciudadana 'eLitter'. Así, entre la basuraleza encontrada en los entornos terrestres destacan, en primer lugar, las piezas de plástico de 0 a 2,5cm, seguido de colillas y botellas de bebidas de plástico. Tras la celebración de '1m2 por los ríos, embalses y pantanos' y '1m2 por las playas y los mares', se han conseguido caracterizar 13,4 toneladas de basura y 98,228 objetos.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

boletin@ucex.org

### Ahorrar gas

El gas natural arranca 2021 con una subida del 6%, por lo que es más importante que nunca ahorrar todo lo posible. La calefacción es la que consume más gas natural en una vivienda. Es importante que esta funcione correctamente y que el uso que haga del suministro sea siempre eficiente. Por ello, es aconsejable instalar los radiadores debajo de las ventanas y purgarlos antes de la llegada del frío. Se recomienda ponerla a 19-21º durante el día.

el consejo

### El apunte

Fusión Unicaja-Liberbank. ¿Me afecta?

Según consta en el "Proyecto común de fusión" de ambas entidades, Unicaja será quien absorba a Liberbank (cuya marca, previsiblemente, desaparecerá) para dar lugar a un nuevo banco que se convertirá en el quinto por volumen de activos del país, contará con presencia en el 80% del territorio nacional y será líder en cuota de mercado en, al menos, cuatro comunidades autónomas. Ahora bien, más allá de los detalles corporativos de la operación, ¿qué consecuencias tendrá la fusión de Unicaja y Liberbank para los clientes de este último?

Una de las consecuencias sería el de los números de las cuentas bancarias de los clientes de Liberbank, es decir, la modificación su IBAN. En la práctica, el cambio tan solo constituiría una gestión administrativa que tendría que ser comunicada a cada usuario sin que implicara ningún coste.

Por otro lado, el cierre de sucursales podría afectar al número de cajeros gratis a los que pueden acceder los clientes de Liberbank.

### breves

#### Sube el gas natural

El precio del gas natural para todos aquellos consumidores acogidos a la tarifa regulada por el Gobierno, la TUR, subirá una media del 5,97% este viernes, 1 de enero, en el que será su primer ascenso desde el tercer trimestre de 2018.

#### La luz de 2020, la más barata en una década Los recibos de todo el año 2020 han representado 764 euros para ese usuario

representado 764 euros para ese usuario típico medio. El importe está un 10,6% por debajo de los 854 euros que supusieron la suma de facturas eléctricas de 2019. Los tres años con la luz más cara en la última década han sido 2012, 2018 y 2013, en los que las facturas del usuario medio ascendieron a 958, 926 y 923 euros, respectivamente.

#### Piden el fin del tabaquismo

Sociedades científicas, asociaciones de consumidores y otras organizaciones sociales se han unido para exigir al Gobierno que endurezca la ley antitabaco con el fin de conseguir la primera "generación sin tabaco" en cuatro años y acabar con la "epidemia tabáquica" en 2030, con medidas como restringir su compra a los nacidos a partir de 2007, establecer precios disuasorios y disminuir los puntos de venta.

#### Datos a cambio de ahorro

Los consumidores españoles están dispuestos a asumir mayores riesgos con su información personal si eso les ayuda a ahorrar dinero esta Navidad, como se desprende la última encuesta de la compañía de ciberseguridad Kaspersky.

#### Velocidad bajo sospecha

El Gobierno está desarrollando un "mecanismo de supervisión certificado", que permita determinar si, en algunos casos, el operador es el responsable de que una conexión a Internet es aparentemente más lenta de lo que debería.

más noticias en www.ucex.org



### Las subidas de 2021

El desastre sanitario, social y económico que ha supuesto la aparición de este virus en nuestra vidas también condiciona mucho las decisiones sobre los precios. Por ejemplo, el nuevo año traerá previsiblemente rebajas en el recibo de la luz, congelación de los precios de los billetes de tren y autopistas de peajes más baratas.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) se incrementa tres puntos -del 23 al 26%- en 2021 para las personas que ganen al año más de 200.000 euros. Por su parte, las rentas del trabajo a partir de los 300.000 euros pagarán dos puntos más. Estas medidas afectarán a 36.194 contribuyentes, el 0,17% del total, según datos de Hacienda, y permitirá recaudar 580 millones de euros en 2022.

Los presupuestos del próximo año incluyen una subida del IVA para las bebidas edulcoradas y azucaradas, que pasan de pagar un 10% por este impuesto a tributar al tipo máximo del 21%. Hacienda justifica el aumento apelando a que favorecerá hábitos más saludables.

El 1 de enero entra en vigor la nueva normativa WLTP para medir las emisiones, que supondrá un incremento en el impuesto de matriculación. La normativa grava con un aumento del impuesto de matriculación a los coches que superen los 120 gramos de emisiones, lo que afectará al 80% de los vehículos -antes afectaba al 35%-. De media, la previsión es que los precios aumenten un 5%.

Las tarifas de Renfe no sufren cambios en 2021, buscando así un mayor impulso de la demanda en un año en el que llegarán al mercado nuevos competidores para los trenes de alta velocidad.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a boletín@ucex.org

## Nueva regulación para el revolving



El pasado sábado 2 de enero, empezaron a entrar en vigor las distintas fases de la nueva orden ministerial relativa al crédito revolving, con la conocida como cuesta de enero como telón de fondo, que esta vez podría complicarse aún más por la crisis derivada del coronavirus.

La nueva normativa incorpora mejoras destinadas a aumentar la transparencia con los clientes y a prevenir futuras situaciones de endeudamiento insostenible mediante el fortalecimiento de la evaluación de solvencia que las entidades financieras deben realizar antes de conceder el crédito revolving.

El principal cambio que se establece con la entrada en vigor de la nueva orden ministerial es que las entidades deben asegurarse de que los clientes tienen capacidad de pago suficiente para cubrir el importe anual de las cuotas que amorticen, al menos, el 25% del límite del crédito concedido. No obstante, también incorpora otros aspectos importantes como la incorporación de obligaciones adicionales de información, tanto en el momento previo a la contratación, como durante toda la vida del contrato, para que el cliente sea consciente de la deuda y de las opciones que tiene para aligerarla con la entidad bancaria.

No obstante, a pesar de que esta orden empezará a incorporarse algunas disposiciones este 2 de enero, se adoptara de modo transitorio y no entrarán en vigor hasta finales de enero. Algunos apartados de la nueva normativa tendrán que esperar hasta julio de 2022 para aplicarse.

### ¿Cómo uso mi patinete eléctrico?

Los patinetes eléctricos no podrán circular por aceras y zonas peatonales ni superar los 25 kilómetros por hora de velocidad a partir del pasado sábado y, además, deberán cumplir las normas de circulación como el resto de vehículos.

Mientras, habrá que esperar al 12 de mayo para que entren en vigor las modificaciones a la velocidad en las ciudades: 50 kilómetros por hora en vías de dos o más carriles, 30 kilómetros por hora en las de un único carril por sentido de circulación, y 20 kilómetros por hora en las que dispongan de plataforma única de calzada.

Aunque esta modificación de los límites ya ha sido publicada en forma de real decreto en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el Ministerio del Interior ha querido dar un tiempo a los ayuntamientos para que adapten su señalización y sus vías a los cambios.

También tendrán que adaptar sus ordenanzas a la irrupción en las calzadas urbanas de los vehículos de movilidad personal (VMP) y habilitar, si así lo estiman oportuno, zonas de aparcamiento para estos medios de transporte (patinetes y sabway).

Queda pendiente de acordar la necesidad o no de un seguro obligatorio para estos vehículos de movilidad personal (VMP).



Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a boletin@ucex.org